

EDITORIAL

LA CONDICIÓN HUMANA EN UN CONTEXTO NEOLIBERAL: INTERPELACIONES A LA INTERVENCIÓN SOCIAL HOY

Ciertamente, este número de la revista *Intervención* nos brinda una nueva oportunidad de reflexionar sobre diversos temas de interés y actualidad, como son los relativos a: trabajo interprofesional y producción de subjetividades, salud pública desde una matriz asistencial, procesos de envejecimiento y vejez desde la acción colectiva en espacios comunitarios, endeudamiento en parejas jóvenes y sus consiguientes redes de intercambio y de pago, garantía de derechos en la infancia institucionalizada, y, finalmente, abordaje de crisis socioecológicas. Todos estos, a su vez, emergen cruzados por un mismo hilo conductor: la noción de intervención, ya sea desde distintos frentes como en relación con diversos niveles.

Así, no obstante referir a casos o contextos específicos, los artículos que nos acompañan en esta edición permiten desplegar algunas reflexiones subyacentes que pueden ser comunes a todos ellos. En primer término, la complejidad y -en no pocos casos- la dureza con que emergen las realidades a las que nos remiten cada uno de los textos, nos lleva a pensar en los enormes desafíos que emergen para la intervención social en la actualidad, ya sea en términos de sus fundamentos teórico-conceptuales, de sus bases epistemológicas, de su sustrato metodológico o de sus orientaciones ético-políticas. En definitiva, lo que los lectores y lectoras tienen en sus manos es un conjunto de escritos sobre tópicos y contextos diversos, pero entrelazados por una metareflexión sobre los desafíos, posibilidades y limitaciones para la intervención social misma.

En segundo lugar, estos escritos nos remiten a una reflexión de mayor grosor sobre la condición humana misma, en este caso, en relación con contextos de vulneración de derechos, territorios devastados, limitaciones a la producción de subjetividades liberadoras, endeudamiento, medicalización de la asistencia, entre otros. Hannah Arendt planteaba que la condición humana se desplegaba en la Tierra por medio de tres actividades fundamentales: Labor, Trabajo y Acción, las cuales conforman su noción de *vita activa*. La primera de ellas refiere a necesidades básicas como comer, dormir, vestirse, beber, entre otras. La segunda remite a las actividades productivas por medio de la utilización de los materiales de la naturaleza. La tercera actividad -la acción- es la que con mayor nitidez permite diferenciar al ser humano del resto de la naturaleza; es en definitiva, la que permite que el ser humano desarrolle su capacidad más propia: la capacidad de ser libre¹.

Pero, ¿por qué recurrir al marco arendtiano como lugar desde el cual mirar estos artículos? Entre otras cosas porque, volviendo a la reflexión sobre la libertad, para Arendt esta no se reduce a la mera capacidad de elección, sino que es por sobre todo la capacidad de trascender a lo dado e iniciar algo nuevo por medio de la acción. Y en el concepto de acción están contenidos tres rasgos

esenciales de lo humano: la intersubjetividad, el lenguaje y la capacidad de ser libre. De una u otra forma, los escritos recogidos en el presente número nos vuelven hacia estos elementos, ya sea para mirar sus formas de despliegue -nunca desinteresadamente- como para visualizar también sus posibilidades y limitaciones.

Cuando decimos limitaciones estamos pensando en formas de sometimiento, de conculcación de derechos, en definitiva, en todo lo que impide que los seres humanos extiendan y ensanchen su capacidad de acción. Pero también en las formas institucionalizadas de cercenamiento de libertades, incluso desde programas y proyectos de intervención estatales o público-privados. Lo que esto nos muestra es, justamente, todo lo contrario a la idea de condición humana en sentido arendtiano; es la emergencia de la condición neoliberal, que en palabras de Lazzarato se erige sobre una comprensión contemporánea de la economía que incorpora, a la vez, la producción económica y la producción de subjetividadesⁱⁱ.

Esa condición neoliberal es la que se trasluce, exuda o vocifera -dependiendo de la intensidad- en los artículos que aquí compartimos. Es la condición en que se encuentran muchos profesionales en la primera línea de implementación de políticas y programas sociales cuyo sustrato es un neoliberalismo con profunda vocación hegemónica. Así lo exponen Gianinna Muñoz Arce y Johanna Madrigal Calderón en su artículo «Trabajo interprofesional en Chile: neoliberalismo y la producción de subjetividades profesionales críticas», a partir de un estudio que identifica los factores críticos que dan forma, facilitan y obstaculizan el trabajo interprofesional en programas pro-integralidad. En este contexto, los profesionales se ubican frente a una encrucijada en relación con la retórica macroinstitucional, por una parte, y las condiciones de operación concretas en los programas, por otra, con las consecuentes limitaciones a la producción de subjetividades profesionales críticas.

Es también la condición de esos sujetos de la asistencia social tratados como portadores de patologías que requieren siempre ser debidamente acreditadas, tal como lo muestra Melisa Campana en su artículo «La matriz asistencial de la salud pública. Aportes desde la gubernamentalidad». En concordancia con la perspectiva foucaultiana a la base, su autora da cuenta de un trabajo genealógico que permite comprender cómo se construyó el vínculo tan estrecho entre el dispositivo sanitario y el asistencial, de forma tal que la exigencia de una certificación médica haya terminado transformándose en condición para el acceso *a* y la permanencia *en* la casi totalidad de los beneficios de planes y programas asistenciales en Argentina.

Son esos adultos mayores que cuentan con escasos espacios de acción colectiva y de decisión, dada no solo su situación de vejez sino también de pobreza. De esto da cuenta, desde Argentina,

el artículo de Paula Danel, titulado «De disputas y hegemonías en las intervenciones con personas mayores en espacios comunitarios», en donde se problematizan tres aspectos específicos. Por una parte, las formas en que son pensadas las intervenciones (en lo social, político, profesional, interdisciplinar, etc.). Por otra, la noción de colectivización de las personas mayores, de larga presencia allende Los Andes. Finalmente, la idea de territorio, en tanto categoría actualmente en disputa en las ciencias sociales.

Son también esas parejas sobre endeudadas que intentan llegar a fin de mes en un mar de deudas con el sistema crediticio, tal como nos muestra el artículo de Lorena Pérez-Roa y Javier Donoso-Bravo, «Redes sociales de intercambio y de pago de deudas en parejas jóvenes profesionales endeudadas de Santiago de Chile». Aquí sus autores develan el carácter relacional de los procesos de endeudamiento y la forma en que se reconfiguran la naturaleza y las significaciones de las redes sociales para hacer frente a las deudas contraídas. Late aquí la consideración lazzarariana sobre la emergencia del endeudamiento como una nueva forma de opresión, recreada ahora en la relación entre deudores y acreedores.

Son esos niños, niñas y adolescentes institucionalizados y vulnerados en sus derechos cotidianamente, muchas veces incluso por el desconocimiento de las prerrogativas que les corresponden. Esto es lo que muestra el artículo de Nuria Cunill-Grau, Cristian Leyton y Viviana Abarca, titulado «Una mirada multidimensional a la garantía de derechos. Los centros residenciales para niñas, niños y adolescentes». Sus autores, tras una exhaustiva investigación, relevan la utilización de una perspectiva de derechos multidimensional, a la vez que evidencian los nudos críticos en el funcionamiento de estos espacios, desde la perspectiva tanto de los adultos responsables y/o significativos como de los directores de residencias. Dimensiones como la participación, el acceso a la información y la rendición de cuentas, muestran bajos niveles de concreción, en coherencia con un enfoque de derechos como el propuesto.

La condición neoliberal es también la de una naturaleza devastada en nombre de un supuesto progreso, de la falta de planificación urbana, de la batalla ganada por grandes consorcios que lucran con viviendas y territorios. En este terreno -aunque desde una óptica acotada tanto teórica como fenoménicamente- se encuentra el artículo de Gabriela Azócar: «Vulnerabilidad y resiliencia como condiciones de intervención de crisis socio-ecológicas». A partir de las nociones que orientan el texto, reflejadas en el título, se plantea que la coordinación de esferas de conocimiento y prácticas asociadas a los impactos del cambio climático es una condición para el desarrollo de intervenciones frente a crisis socio-ecológicas. Como ejemplo de estas últimas se analiza el caso de los incendios forestales en Chile, en donde se visualiza con nitidez la doble finalidad de las intervenciones, a saber, la estabilización de las condiciones de vida de las comunidades afectadas y la reparación de los daños medioambientales provocados por dicha crisis.

Nos encontramos, así, frente a la contraposición entre la condición humana y la condición neoliberal. Porque esta última no puede recibir carta de humanidad, pues a lo más propicia formas de sobrevivencia infra o subhumanas. Con Lazzarato vemos como la privatización de los servicios sociales, la individualización de la política social y la orientación de la protección social como una función empresarial fundamentan una economía de la deuda que vuelve deudores a personas, colectivos y Estados, y desde allí ejerce su opresión.

Frente a ello, la comprensión arendtiana de lo humano releva la vinculación indisoluble entre acción y discurso que es propia de la pluralidad humana. Y son esos discursos, esas voces, muchas veces invisibilizadas, las que intentan rescatar los textos que conforman este número que aquí presentamos. Son también los lenguajes que están detrás de las propuestas de intervención a las que remiten, pues la intervención es una forma de enunciación y de acción a la vez, con miras a la concreción -o al menos aproximación- al horizonte de transformación que la dota de sentido. Esto, dado que desde una óptica u otra, desde matrices teóricas, epistemológicas y ético-políticas diversas, la intervención emerge como una forma de mirar, de nombrar y de actuar -de manera no desinteresada- frente a determinadas realidades que se han vuelto altamente complejas y problemáticas. Esta consideración permite incluso engarzar con la comprensión luhmanniana que releva el papel del lenguaje en el abordaje de las crisis sistémicas frente a las cuales se requiere intervenir, por medio de la visibilización de sus contradicciones y controversiasⁱⁱⁱ.

Les invitamos, pues, a iniciar la lectura de esta nueva edición de la revista *Intervención*, que espera -como siempre- brindar un espacio de reflexión y debate sobre tópicos actuales y de relevancia en el vasto campo de la intervención social. Agradecemos el excelente trabajo de edición para este número, realizado por Natalia Hernández Mary. Ciertamente, esta tarea de reflexión crítica se renueva especialmente este 2018, cuando nuestro Departamento de Trabajo Social está cumpliendo 15 años de fecunda vida. Sean todos bienvenidos y bienvenidas en este esfuerzo de pensar otros mundos posibles. Sea bienvenido el diálogo orientado al consenso, pero también los nutritivos y necesarios disensos.

Paulina Morales Aguilera
Editora en Jefe
Revista Intervención

ⁱ Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

ⁱⁱ Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires: Amorrortu.

ⁱⁱⁱ Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos.